

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****6164** *PRODUCTOS IMEDIO, S.A.***REDUCCIÓN Y AUMENTO SIMULTÁNEO DE CAPITAL SOCIAL.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se comunica que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad PRODUCTOS IMEDIO, S.A. del 20 de junio de 2017 acordó por unanimidad reducir el capital social, actualmente fijado en 500.000 euros en la cifra de 456.565,26 euros, con la finalidad de compensar pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 500.000 acciones en que se divide el mismo, desde 1 euro a 0,08686948 euros, y simultáneamente ampliar el capital en 43.434,74 euros, con una prima de emisión total de 800.000 Euros. Dicho aumento de capital y la prima de emisión han sido íntegramente suscritos y desembolsados por los accionistas de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias, por lo que se ha completado la ejecución del aumento de capital. Tras las referidas operaciones, el capital social ha quedado fijado en 86.869,48 euros.

Se hace constar que el balance de situación que sirve de base a la operación de reducción de capital ha sido sometido a verificación del auditor de cuentas de la Sociedad.

Conforme al artículo 335 a) de la LSC, atendida la finalidad de la reducción del capital social, los acreedores no podrán oponerse a la misma.

Calzada de Calatrava (Ciudad Real),, 21 de junio de 2017.- Robert Uytdeuillegen y Danny Witjes Administradores Mancomunados de Productos Imedio, S.A.

ID: A170049251-1